TRIBULACIONES
DE LOS FIELES
EN LA PARTE ORIENTAL
DE LA ÁSIA.

DÁLAS Á LUZ

DON MANUEL ANTONIO VALDÉS.

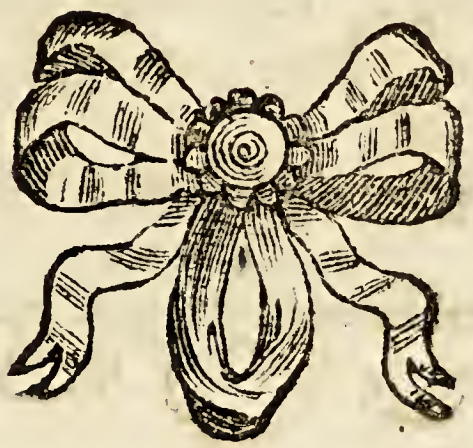

CON LAS LICENCIAS NECESARIAS.

México: en la Imprenta de D. Mariano Joseph de Zúñiga y Ontiveros, año de 1803.

Alii vero ludibria, & verbera experti, insuper & vincula, & carceres.... in occisione gladii mortui sunt, circuierunt in melotis.... egentes, angustiati, afflicti.... in solitudinibus errantes, in montibus, & speluncis, & in cavernis terrae.

Unos sufrieron escarnios y azotes y cadenas y cárceles..... murieron á muerte de espada, anduvieron de acá para allá..... desamparados, angustiados, afligidos..... andando descaminados por los desiertos, en los montes y en las cuevas, y en las cavernas de la tierra.

Heb. cap. 11. v. 36 y siguientes.

AL GLORIOSO PATRIARCA
SAN JOSEPH,

PATRONO DE LAS MISIONES DEL IMPERIO DE LA CHINA, Y DE LAS EXÎSTENTES EN LOS REYNOS DE TONQUIN, COCHINCHINA, SIAM &C.

Ó GLORIOSÍSIMO PATRONO.

Las tribulaciones que sufren las nuevas Iglesias que se forman en los mencionados paises no deben publicarse baxo otra proteccion que la vuestra, pues que son vuestros aquellos pequeños rebaños que os escogieron por su protector.

Si estas Greyes os invocan como á Padre, sois tambien un exemplo de mucho consuelo para sus Pastores. Como vos experimentásteis la mayor alegria en el nacimiento del Salvador del mundo, y que este gozo fué bien pronto seguido de una persecucion, que os forzó á huir á paises extrangeros por su causa; así nosotros, despues de alegrarnos por verlo nacer en los corazones de los Gentiles que abrazan la fe, somos bien pronto contristados por las perse-

cuciones, en las que unos mueren como los inocentes de Belen, miéntras otros huyen como vos de delante de los Tiranos.

Si desde su cuna el que os honró como á Padre fué expuesto á la contradiccion, y objeto de odio al mundo: si prometió despues á sus Predicadores la persecucion, y á todos los que quieren vivir en él, no extrañamos el cumplimiento de esta promesa, que no debe ni puede faltar. Pero vos que habeis sido escogido para substraer á este Autor de nuestra fe del furor de su primer perseguidor: vos que habeis experimentado la persecucion, no os olvidéis del peligro en que está la semilla de la fe en aquellas nuevas Iglesias, que imploran encarecidamente vuestro auxîlio: ayudadla contra sus enemigos: cuidad de este plantel vuestro, expuesto á ser desarraigado por las tempestades: interponed vuestra intercesion, con la de vuestra purísima Esposa, para suplir nuestra flaqueza. A vos ¡ó JOSEPH SANTÍSIMO! acudimos en nuestros conflictos, con la confianza que nos inspira el poder que os ha dado el Altísimo.

PRÓLOGO DEL EDITOR.

Luego que llegó á mis manos el curioso y edificativo Papel que presento á la lectura del Público, creí hacer un gran servicio á la Religion y al Estado formando un extracto de él para insertarlo en la Gazeta Política, no dudando contribuir por este medio á avivar el fervor de los Fieles y excitar su piedad para que en caso de necesidad concurran con todos sus esfuerzos al alivio y consuelo de la afligida Christiandad de la parte oriental de la Asia, y mas palpando los rápidos progresos con que se propaga á pesar de los obstáculos que opone la tiranía de los bárbaros sus perseguidores.

No dudaba que este pensamiento sería de mucha utilidad en el caso de que se emprenda una formal historia de aquellas espirituales conquistas; pero conociendo al mismo tiempo el corto campo que ofrece una Gazeta para dar una completa idea de quanto incluye el Quaderno, me determiné á darlo á luz por cuerda separada, fiando en la generosidad del religioso Público de esta Capital y de todo el Reyno concurra á indemnizar los costos de la impresion tomando de sus exemplares al equitativo precio á que se expendan; pues en este caso tal vez se emprenderá la continuacion de estas memorias, y sabrá el mundo todo con quanto fruto trabajan en esta nueva Viña de la Iglesia santa los zelosos Misioneros que la cultivan, y se dará la correspondiente gloria á Dios por los sazonados frutos que va produciendo. VALE.

AL LECTOR.

La relacion de la predicacion de la fe en el Reyno de Corea, y la persecucion acontecida el año de 97 en la China, habrán sido publicadas en la continuacion de las Cartas edificantes, ó noticias de las Misiones Orientales. La historia de la persecucion de Tonquin se publicará tambien quando el tiempo nos habrá franqueado y reunido los monumentos escritos por los Misioneros exîstentes en dicho pais. Como esta obra (en Francés) no pasa á estas Américas, damos un resumen de estas noticias Eclesiásticas á peticion de algunas almas piadosas, para que todas recomienden á Dios la predicacion de la fe en los paises infieles. Añadímos una parafrasis sobre el cap. 36 del Eclesiástico, para la comodidad de los que consientan rogar para la conversion de tantos millones de idólatras que pueblan los mencionados paises. Sepan las almas piadosas que no hay objeto mas digno de su zelo. Entre tanto pedimos al Espíritu Santo que les inspire por sí oraciones de su mayor agrado, y mas eficaces.

Como las leyes de aquellos Estados prohiben la predicacion de nuestra santa Religion, se concibe que las persecuciones contra los que la anuncian y la abrazan deben ser muy freqüentes. No hay efectivamente otra paz para ellos mas que algunas treguas, segun el genio personal de los que gobiernan. Si se goza hoy alguna tranquilidad en un lugar porque el que manda es de un natural pacífico, mañana viene la borrasca con un nuevo Xefe. Ordinariamente es menester celebrar los santos Misterios de noche, para que los Infieles no vean á los Christianos juntarse, ni sepan en qué casa exîste el Misionero. Pero hay otra cosa mucho mas lastimosa, y es que la fe está para hacer pérdidas irreparables, apagándose el sagrado ministerio en muchas partes por falta de auxîlios que los Neófitos no pueden suministrar, miéntras el Mahometismo hace progresos por el zelo y socorros de sus sectarios.

Si las Iglesias Madres no acuden bien pronto, lo que se ha conquistado á Jesuchristo en aquellos paises caerá en poco tiempo otra vez en las tinieblas del Gentilismo, pues mueren los

Misioneros y no se reemplazan. Los Christianos sin Ministros, se confunden con los Infieles, y ya vemos en muchas provincias lo que deplora el zeloso Esdras: *commiscuerunt semen sanctum cum populis terrarum*, (cap. 9.) en vez de ver á los idólatras abrazar la fe, y juntarse con el pueblo de Dios, como lo harian en gran número habiendo Obreros que los alumbrasen.

La persecucion acababa de privar á los Christianos de Siam de sus Pastores, desterrados de aquel pais despues de haber sufrido tormentos, cadenas y calabozos, sin que pudiesen volver los que sobrevivieron sino al cabo de muchos años. Tipoo Zaib perseguia tambien á los Christianos en sus Estados, forzándolos á recibir la circuncision, quando el Reyno de Cochinchina comenzaba á verse agitado por una rebelion, cuyos autores fueron enemigos de la fe. Habia como ciento y cincuenta mil Christianos; pero ha disminuido su número por haber sido perseguidos primero en varias provincias, despues en todo el Reyno, y en fin en diferentes partes, segun los progresos ó pérdidas que hacian las armas de unos rebeldes que se decian baxados del cielo para restablecer la justicia en la tierra. Se apoderaron tambien del Tonquin el año de 1786.

Se acababa entónces una persecucion general en el Imperio de la China, que costó mas de treinta Obreros durante los años de 84 y 85, pérdida grande en un pais donde habia ya entónces provincias abandonadas, y que no ha sido reparada hasta ahora. Entre los Misioneros que murieron en las prisiones de Pequin, hubo dos Obispos.

Las primicias de la Corea lavaron desde luego sus estolas con su sangre, miéntras florecía la predicacion del Evangelio en algunas provincias de la China, donde se quedaba un cierto número de Obreros. Florecía tambien en el Tonquin, donde habia mucho mas; y usando el nuevo usurpador de moderacion con los Christianos, que son muchos en dicho pais, amenazaba, es verdad, de quando en quando; pero era reservada á su hijo la tempestad relatada por el Illmô. Sr. Obispo Gortinense, de la que damos un resumen.

Otra clase de persecuciones, que son freqüentísimas, son las de que habla nuestro Salvador, diciendo: *no vine á meter paz,*

sino espada. (Matth. cap. 10.) El hijo de un Gentil que abraza la fe, está mal visto por su padre, la hija maltratada por su propia madre, y la nuera perseguida por su suegra: de manera que nuestros Neófitos, desde el instante que adoran al verdadero Dios, hallan en su familia sus mas crueles enemigos, como todos nuestros Christianos en sus vecinos: *& inimici hominis domestici ejus.*

Los trabajos de los Misioneros, las dificultades que se oponen á la predicacion de la fe en los paises idólatras, y el apoyo que pide esta obra tan sublime por parte de las Iglesias Madres, se entenderán mejor por otra relacion que acabarémos lo mas prontò para satisfacer la curiosidad de los piadosos que se interesan en la propagacion del Evangelio.

Claudio Francisco Letondal.
Presbítero Misionero Apost.

Propagacion de la fe en el Reyno de Corea desde el año de 1784. hasta 1797.

ADVERTENCIAS.

1. La Corea está situada al Este de la parte Septentrional de la China, en un promontorio al Oeste de las islas del Japon: es un pais tributario del Emperador Chino, á quien su Rey envía un Embaxador cada año para cumplimentarlo y pagarle su tributo: se suelen enviar tres Grandes de la Corte, con muchos Oficiales y acompañamiento, hasta el número de docientos individuos. Los Coreanos usan de los caractéres de los Chinos, aunque los pronuncian de otro modo: así pueden entender los libros impresos en letras chinescas, y aprovecharse de ellos para las ciencias &c.

2. Los Coreanos tienen los mismos usos, las mismas costumbres de los Chinos de quienes proceden, como que tambien han sido parte de dicha nacion: tienen los mismos Dioses: siguen los mismos Maestros, Confucio y otros Doctores de la China: su gobierno es en suma el mismo, exceptuando algunas cosas introducidas en la China, desde que la Dinastía actual Tártara gobierna este Imperio.

3. El Emperador de la China recibe un cierto número de Misioneros Europeos en su Corte, porque los necesita para enseñar las Matemáticas, la Astronomía &c.: estos son Portugueses, Italianos y Franceses: tienen quatro Iglesias públicas en Pequin, y los Christianos de esta Capital gozan de una cierta libertad religiosa: como sus mugeres no pueden freqüentar dichas Iglesias, se les administran los Sacramentos en sus casas. En lo demas de aquel vasto Imperio, es menester hacer los exercicios del culto en secreto.

4. El Illmô. Autor de la relacion que sigue, refiere la ale-

gria que causó al SS. P. Pio VI. la noticia de un suceso tan feliz, en los términos siguientes.

El Emô. Cardenal Antoneli en carta de 92 me dió parte de la suma alegria que había experimentado su Santidad al oir que el Evangelio se propagaba en la Corea: dice su Emâ. „ Así „ este M. O. P. ha leido con la mayor complacencia la relacion „ de un hecho tan feliz: lleno de alegria, y derramando lágri- „ mas de consuelo, gustosísimo de poder ofrecer á Dios las pri- „ micias de un pais tan remoto..... Por eso su Santidad ama á „ estos nuevos hijos, y tan ilustres Athletas de Jesuchristo, con „ el amor de un tierno padre, deseando favorecerlos con los „ mas abundantes beneficios espirituales: así, aunque distante de „ cuerpo, los contempla con los ojos del espíritu, los abraza „ tiernamente, y les concede con todo su corazon su Apostólica „ bendicion. "

Resumen de la relacion del Illmô. Señor Obispo de Pequin, en que se ven los principios de la predicacion del Evangelio en la Corea, sus progresos, persecuciones &c.

El primer Predicador de la fe en el Reyno de Corea ha sido un jóven llamado Ly, hijo de un Embaxador enviado á Pequin el año de 1784 por el Soberano de dicho pais. Este Caballero vino con su padre á dicha Capital de la China: amante de las ciencias, visitó á los Misioneros para alcanzar libros de Matemática, é instruirse en esta ciencia. Los Misioneros se aprovecharon de la ocasion para instruirle en nuestra santa religion. Con el auxîlio de la gracia, el jóven Coreano la abrazó, recibió el Bautismo, y fué nombrado Pedro. Volvió á su pais llevando libros de religion, lleno de zelo por propagarla. La lectura de estos libros con las exhortaciones de Pedro Ly, fueron desde luego los instrumentos de la conversion de muchos parientes suyos, amigos &c. Entre estos se hallaron otros nuevos Predicadores

bautizados por Pedro, que estableció Catequistas. Unos y otros hicieron tal conquista, que en pocos años se formó un rebaño de quatro mil Neófitos.

La propagacion de una religion nueva en dicho pais, no podía ser ignorada largo tiempo del Rey ni de los Ministros, pues muchos, así entre los nobles como entre los plebeyos, la anunciaban con la misma sencillez con que la habian abrazado. Así, desde 1788 hubo una persecucion. Prendieron á un Neófito muy zeloso, nombrado Tomás Kim, porque predicaba. Muchos Christianos sabiéndolo, fueron á presentarse al Prefecto, diciendo que profesaban tambien y anunciaban la misma religion, confesando abiertamente á Jesuchristo, lo que este Ministro admiró mucho; pero como ignoraba aún las intenciones del Soberano sobre esta materia, no hizo cosa mayor contra los Fieles: los despachó, condenando únicamente á Tomás Kim al destierro en que murió el mismo año. ¡Dichoso en haber sido la primer víctima entre los suyos por una causa tan meritoria!

No acobardó esto á los Neófitos, ántes con mas resolucion y ardor predicaban en las provincias, y hasta en la misma Capital, y conducian los convertidos á Pedro Ly para que los bautizase; pero como ignoraban muchos puntos de doctrina, escribieron á Pequin para recibir de los Misioneros de dicha Corte las instrucciones que necesitaban.

En 1790 llegó un Neófito nombrado Pablo Ni con la embaxada Coreana y las cartas que indicaban los progresos de la fe. Los Fieles pedian libros y objetos de devocion, como Crucifixos, y algunas instrucciones sobre muchos puntos. Esta noticia colmó de alegria á los Misioneros y Christianos, al oir que el santísimo nombre de Jesuchristo se extendía en un pais en que no había noticia de que hubiera jamas entrado Misionero alguno. Yo, dice el Obispo, habiendo leido las cartas, y oido de boca de Pablo lo que había acontecido, respondí á los Neófitos Coreanos que diesen á Dios infinitas gracias por el señalado beneficio de su vocacion á la fe, exhortándolos á perseverar. Como ví por sus cartas que ignoraban puntos de la mayor entidad, compuse una exposicion de lo que debian creer y obrar. El mismo Pablo recibió en esta Capital los Sacramentos de la Peniten-

cia, Eucaristía y Confirmacion, y volvió á su pais con mis respuestas é instrucciones.

A su llegada, Pablo refirió á los nuevos Christianos lo que había visto en las Iglesias de Pequin: les habló de los Misioneros que vienen de tanta distancia á anunciar la fe: como él habia recibido los Sacramentos. Entónces, mas animados estos Neófitos, determinaron pedir un Misionero, con cuya sólicitud volvió á Pequin el mismo Pablo Ni, con un catecúmeno nombrado U, Oficial del Rey, los que me entregaron cartas en que la nueva Iglesia pedía un Pastor. Consultaban tambien sobre las supersticiones y los contratos. El catecúmeno U recibió el Bautismo, y en él el nombre de Juan Bautista. Traté con los Padres de enviar un Misionero. Entregué á los Diputados lo necesario para la celebracion del santísimo sacrificio, que no se podía hallar en la Corea. Estos dos Christianos se volvieron, y llegaron en Octubre á su Pais. (1)

En Febrero de 91 salió de Pequin el P. D. Juan de los Remedios, que en veinte dias llegó á la frontera de la Corea, al lugar y en época determinada, en que suponía que los Christianos se hallarian en disposicion de recibirlo é introducirlo en el pais; pero no vió ni encontró á ninguno en el espacio de diez dias, y volvió á esta Capital. Se había convenido entre mí y aquellos Neófitos, que por su parte se hallarian unos quantos en el pueblo donde suelen hacer anualmente su feria los comerciantes de China con los de Corea, miéntras yo cuidaría de que llegase al mismo tiempo el Misionero.

Ningun Christiano pareció el año de 92 á la llegada de la embaxada, ni tampoco recibí cartas de aquella nueva Iglesia. Unicamente supimos por los Infieles de la comitiva del Embaxador, que habian muerto á algunos hombres por causa de religion.

En 1793 llegaron con la embaxada un Christiano nom-

---

(1) Pablo y su Compañero habían venido á Pequin con un Embaxador enviado para cumplimentar al Emperador que cumplia los ochenta años, y todos los Príncipes vecinos de la China enviaron sus Embaxadores á Pequin con el mismo fin.

rado Sabichi, y Juan Po, catecúmeno, con cartas; y supimos que no habian podido ir á recibir al Misionero, porque habian padecido una persecucion en 91 y 92.

Ved aquí la ocasion de esta persecucion. Dos Christianos hermanos, de casa noble, nombrados Pablo In y Santiago Quiman, rehusaban conformarse con los ritos Gentílicos ordenados por las leyes, para enterrar á su madre, que ántes de morir les habia estrechamente recomendado no usasen de aquellas ceremonias en su sepultura. Las leyes de Corea ordenan escribir el nombre de los padres en una tablilla que debe colocarse y conservarse en lugar decente, que llaman el templo de los abuelos, delante de la qual todos los descendientes de la familia deben ofrecer sacrificios en ciertos tiempos del año, quemar olores, presentar alimentos, y practicar otras supersticiones. Los Coreanos hacen consistir su piedad hácia los difuntos en estas ceremonias.

Los Neófitos de Corea pues, me habian consultado el año de 1790 ¿si era lícito colocar dichas tablillas y guardarlas? y yo les habia respondido que no, segun lo ha decidido la Silla Apostólica. Por esta respuesta, muchos que habian abrazado la fe, ó se disponian á recibirla, se habian vuelto atras; pero Pablo In y su hermano quemaron las tablillas de sus antepasados. Murió su madre, y vinieron entónces sus parientes, casi todos aun infieles, que pidieron las restableciesen. Ellos replicaron que eran Christianos así como su madre, que semejante cosa la prohibia su religion, y que su misma madre ántes de morir les habia expresamente mandado que no le hiciesen tablilla, ni practicasen ninguna de las supersticiones de los Infieles en sus funerales: que murieran ántes que ofender á Dios. Estas resueltas respuestas chocaron á sus parientes Infieles, que los acusaron como sectarios de una nueva religion extrangera, y como reos de impiedad hácia sus abuelos. Fueron citados ante los tribunales, donde confesaron abiertamente la fe y á Jesuchristo. Pablo probó la verdad de su religion, refutando aquel culto de los difuntos. El Juez era enemigo de la fe: dió parte á los Ministros de la acusacion hecha, añadiendo que la nueva religion que se predicaba era peligrosa para el Estado y para el Rey,

pues que era opuesta á la veneracion debida á los espíritus protectores del Reyno, y apartaba los hombres de este culto, como tambien del de los difuntos, y de la sumision debida á las leyes. Los Miniſtros dieron parte de todo al Soberano.

Este Príncipe no era precisamente enemigo de la fe: sin embargo encargó á uno de sus Ministros hiciesen las informaciones contra los proselitos de la nueva religion, añadiendo que usasen de todas las diligencias para impedir su propagacion, y que los hijos no abandonasen el culto de sus padres.

El Ministro suscitó inmediatamente una persecucion general, mandando á los Magistrados encarcelar á los Christianos, y que no se les concediese la libertad sin haber ántes renunciado su religion de palabra y por escrito. Citó ante su tribunal á los dos hermanos, quienes declararon y confesaron que eran Christianos: que habian abrazado la religion por haberla hallado verdadera y buena: que habian quemado las tablillas de sus abuelos, porque sabian que eran no solamente inútiles, sino tambien desagradables á Dios: que estaban determinados á vivir y morir en esta religion como Dios dispusiera: que por otra parte estaban en obedecer las leyes del Reyno, en quanto no se opusiesen á la de Dios. Picado de esta respuesta, los mandó atormentar hasta que renunciasen su religion; pero como los halló firmes en este punto, y que eran inútiles las caricias y los tormentos, los condenó á muerte por sectarios de una religion extrangera, transgresores de las leyes del pais, y criminosos de impiedad hácia sus abuelos.

La sentencia fué presentada al Rey para que segun el uso fuese confirmada; pero como amaba á la familia de los condenados, y quería á Pablo en particular por su buena índole, se afligió sobre la suerte de los dos: les envió á ofrecer el perdon á la prision, si renunciaban su religion y hacian sus tablillas para sus abuelos y madre; pero en vano, pues los Confesores, despues de haber manifestado su gratitud por la sensibilidad de S. M., protestaron que no renunciarian una religion que era la sola verdadera, ni harian las tablillas de sus abuelos que sabian ser exêcrables á los ojos de Dios. El Rey, indignado de tal respuesta, mandó que la sentencia de muerte se executase. Fueron conducidos al

suplicio en medio de una multitud de Infieles. Como Santiago estuviese muy abatido por los tormentos que había sufrido, pronunciaba los santos nombres de Jesus y de María con una voz tan débil que apenas se oia; pero Pablo iba á la muerte con la alegria con que se va á un festin, predicando á Jesuchristo, lo que sorprehendió mucho á los expectadores.

Llegados al lugar del suplicio, les preguntó el Juez ¿si querian renunciar su fe y restablecer las tablillas de sus abuelos, obedeciendo al Rey? Respondieron que no. Entónces mandó á Pablo mismo leyese su sentencia, escrita sobre una plancha, segun el uso del pais. Pablo la leyó con gusto y con una voz firme. Despues, poniendo la cabeza sobre el pedazo de madera en que suelen cortarla, invocando al mismo tiempo los santísimos nombres de Jesus y de María, dió la señal al verdugo de hacer su oficio: al punto cayó su cabeza: despues se corró la de su hermano, que invocaba con el mayor fervor los mismos sagrados nombres. Su martirio aconteció el 7 de Diciembre de 1791 á las tres de la tarde. Pablo era de edad de 33 años, y Santiago tenía 41.

El Rey se arrepintió de haber mandado executar la sentencia de muerte, y mandó decir que fuesen enviados á un destierro, suponiendo que con el tiempo se retractarian; pero ya estaban muertos quando llegó el decreto. Los cuerpos de estos Mártires se quedaron diez dias sin sepultura, expuestos á la vista con su guardia para atemorizar á los Christianos. En fin, sus parientes alcanzaron la licencia de sepultarlos: mas todos los que asistieron al entierro se quedaron admirados al ver estos cuerpos rosagantes, flexîbles, sin ningun principio de corrupcion, como si hubiesen sido degollados aquel mismo dia. La sangre derramada sobre el pedazo de madera donde se les había cortado la cabeza, así como la que había manado sobre la plancha donde se leia la sentencia, estaba fluida, lo mismo que si hubiese sido derramada en el momento, á pesar del frio que es muy grande y todo lo congela allí por aquel tiempo: de manera que decian los mismos Paganos que aquellos individuos estaban inocentes, y que la sentencia de su muerte era injusta. Algunos se convirtieron á la vista de este prodigio. Los Christianos por

su parte, llenos de admiracion, alababan á Dios, levantando sus ojos al cielo, y derramando lagrimas de consuelo. Mojaron lienzos en esta venerable sangre, de los quales me enviaron algunos pedazos con la historia y circunstancias de este martirio. Dicen pues en su historia, que un enfermo abandonado de los Médicos como moribundo, sanó bebiendo del agua en que se lavó la plancha: lo mismo de otros moribundos curados por haber tocado los lienzos empapados en la misma sangre. Y estos prodigios, habiendo confirmado á los Neófitos en la fe, habian tambien obrado la conversion de muchos Infieles: de manera que se puede decir que la sangre de estos Mártires ya ha sido semilla de Christianos.

Por lo que toca á los demas Fieles, se había mandado á los Gobernadores de las ciudades apartarlos de la fe mas bien con exhortaciones que con los suplicios y la muerte. Consta pues, décia él, que los Christianos se alegran de morir por su religion: que por su muerte son santos, y logran una gloria inmensa. Tambien se lee en sus libros que quantos mas son los que mueren por su fe, tantos mas la abrazan. Por estos medios este Ministro causó la apostasía de muchos, principalmente de la nobleza, en la Capital, acariciando y exhortando con promesas de favores y empleos honrosos, bien que no dexó al mismo tiempo de atormentar cruelmente á algunos otros.

En las ciudades de las provincias, los Magistrados trataron á los Fieles con mas ó ménos crueldad, segun sus respectivas disposiciones hácia la religion: en general fueron mas crueles que en la Capital. Aunque lloramos la apostasía de muchos, tenemos que alegrarnos de la constancia y firmeza de un mayor número, pues muchos han resistido hasta sufrir la muerte, y otros muchos se retiraron á los desiertos. Ha habido tambien doncellas y viudas que han despreciado casamientos honrosos y útiles por servir a Dios con mayor libertad y perfeccion. Algunos de los desterrados han anunciado la fe en su destierro. En fin, el Rey sabiendo que su pueblo no aprobaba estas vexaciones, el segundo año de la persecucion ordenó que soltasen á los prisioneros, exhortándolos a abandonar la religion Christiana, á conservar los usos y obedecer las leyes de su pais, encargando á

los Mandarines cuidar de que los Christianos no fuesen á Pequin, pues de las Iglesias de dicha Corte habian venido los primeros. Por este decreto acabó la primera persecucion general, y los Christianos fueron enviados á sus casas.

Acabada aquella tempestad, los Christianos resolvieron enviarme la relacion de lo que había acontecido, y pedir un Misionero. Vino Sabachi y Juan Po, con quienes traté de enviar un Padre Chino de nacion, de 41 años de edad, el primer ordenado de los alumnos de mi Seminario, varon piadoso, instruido en las letras chinas, y de una figura bastante semejante á la de los Coreanos. Este Padre salió de Pequin en Febrero de 94, y en veinte dias llegó á los confines de Corea, donde encontró sus introductores como se había dispuesto; pero como el gobierno estaba muy vigilante entónces, á causa de algunas persecuciones locales que se habian suscitado, no se efectuó su entrada en la Corea, y se demoró hasta Diciembre. Entre tanto visitó las Misiones de la Tartaria mas inmediatas á la Corea, como yo se lo había encargado en caso de alguna dilacion.

En el mismo mes de Diciembre volvió al lugar determinado, donde halló á Sabachi con otros Christianos dispuestos á conducirlo. Habiendo mudado de trage entró en la Corea el 28 de dicho mes á la media noche, y en doce dias llegó á Quinquitao, Capital del Reyno, donde los Neófitos lo recibieron como si fuera un ángel baxado del cielo.

Dispuso lo que se necesitaba para la celebracion de los santos misterios: estudió el idioma: el Sábado santo bautizó á muchos de ambos sexos, y suplió las ceremonias de la Iglesia á otros: confesó á algunos, y el dia de la Resurreccion del Señor se celebró por él el primer sacrificio de la ley nueva en la Corea: al mismo tiempo recibieron la Comunion los que se hallaban dispuestos.

La paz se logró hasta Junio, y durante este tiempo bautizó á muchos, y suplió las ceremonias de la Iglesia á otros que habian sido bautizados.

Entre los que recibieron los Sacramentos, hubo una muger que vuelta á su casa dió parte de la llegada del Misionero á un hermano suyo catecumeno que había apostatado en la perse-

cucion, pero que se fingía haberse arrepentido y desear el Bautismo. Fué á la casa del Padre, le preguntó muchas cosas tocantes á la religion, su venida, y de los individuos que le habian introducido en el pais. Instruido de todo, se fué inmediatamente al palacio á avisar á los Ministros del Rey de la llegada de dicho Padre, de su habitacion, conductores &c., lo que aconteció el 27 de Junio.

Se hallaba con los Ministros un Christiano Oficial de tropa que había tambien abjurado la fe en la primera persecucion, pero que en su corazon se arrepentía de su culpa, y deseaba la llegada de un Sacerdote para confesarla, á quien los Fieles callaban la presencia del Padre, porque temian que le denunciase. Al oir la noticia que comunicaba el otro apóstata tambien militar, corrió á la casa donde moraba el Misionero, le dió parte de la denuncia y del peligro en que se hallaba: de manera que por su medio dicho Padre se escapó luego, conducido por este sugeto á otra parte. Lo llevó á la casa de una viuda Christiana, donde se detuvo hasta que pasó la tempestad. Como ella vivía sola, estaba su casa bastante segura, porque segun el uso del pais no entran los varones en casas de esta clase. Desde el mismo dia los Ministros tuvieron Junta, y enviaron soldados á la casa de Matias Ku para conducirlo con el extrangero ante su tribunal, como tambien á los introductores del mismo Padre; pero no hallaron sino á Matias, á quien llevaron preso y presentaron á los Ministros. Poco despues prendieron á Sabachi y á Pablo Ni con otros cinco Christianos que sospechaban haber acompañado al Padre. Estos declararon que ignoraban su llegada. Fueron atormentados durante quince dias para que renunciasen la fe; pero se mantuvieron firmes. En fin les dieron libertad, y volvieron alabando á Dios por haberles dado fortaleza para confesar su santo nombre.

Saba, Pablo y Matias fueron presentados al tribunal, donde mostraron mucha paciencia y constancia. Les preguntaron ¿ si profesaban la religion Christiana, y adoraban á un hombre crucificado? Respondieron que sí. Entónces les mandaron blasfemar y renegar de Christo. Protestaron que moririan ántes que injuriar á su Dios, á su Salvador. El Juez mandó que se les

diesen bofetones y les quebrantasen las rodillas; pero se quedaron firmes en su confesion. Como les preguntaban tocante al extrangero venido de la China: de los cómplices de esta infraccion de las leyes: del camino que habian seguido: de las posadas en que se habian hospedado: del nombre, calidad y nacion de este extrangero: no respondian otra cosa sino confesar su fe, su religion, y parecian sordos sobre lo demas. En vano emplearon las promesas, las caricias y las amenazas para que respondiesen á estas preguntas. Entónces el Juez ordenó que fuesen atormentados con mayor violencia. Empleó todo quanto se usa en semejante caso: bofetones, golpes, tormentos en las manos, pies y rodillas, rompiéndoles los miembros; pero no proferian otras palabras sino invocar los santísimos nombres de Jesus y de María. Los Jueces mas furiosos, mandaron que fuesen atormentados de todas maneras hasta la muerte, como sucedió efectivamente. Rindieron el espíritu invocando á Jesus, mostrando por la serenidad de su rostro las delicias espirituales de que gozaban. Su martirio aconteció el 28 de Junio de 1795. Saba tenía 29 años, Pablo 36, y Matias 31.

La relacion de los Christianos dá el mas glorioso testimonio de los hechos de estos Mártires. Estaban animados del mayor zelo por la fe, y tenemos una prueba de este zelo. Basta considerar los trabajos que emprendieron para venir en busca de un Misionero á Pequin, los peligros á que se expusieron conduciéndolo hasta la Capital de la Corea, y eso para la salvacion de sus hermanos. Yo mismo, así como los Fieles de esta Corte, hemos sido testigos el año de 1790 de la piedad de Pablo quando recibió los Sacramentos de la Penitencia, Eucaristía y Confirmacion, cuyo expectáculo de devocion hizo derramar lágrimas á muchos de los presentes. Sus palabras y obras correspondian perfectamente á esta tierna y sensible devocion. Asímismo en el año de 1793, durante quarenta dias, fuimos testigos del fervor de Saba, que recibió tambien derramando muchas lágrimas, los mismos Sacramentos, y que edificó mucho á los Christianos. Matias no había venido á Pequin; pero el Misionero de la Corea alaba mucho su piedad: había sido uno de los primeros catequistas de Pedro Ly.

Despues de la muerte de estos Mártires, los enemigos de la fe solicitaron del Rey que ordenase hacer nuevas inquisiciones contra la religion; pero este Príncipe, bastante amante de la tranquilidad, no muy enemigo de la fe, recelando una sedicion de parte del pueblo, á quien no agradaban estos suplicios, no quiso dar decreto para una persecucion general: se contentó con privar á varios Christianos de sus empleos, ó á degradarlos, dándoles otros inferiores. Entre estos fué Pedro Ly, que poco despues de haber sido privado de su empleo, fué desterrado. Prohibió propagar la religion, exhortando á sus vasallos á no abandonar la de su pais, la religion de sus padres. Mandó que se denunciase á los tribunales á los que no obedeciesen; pero encargando á los Jueces consultarle en los casos que se ofreciesen. Encargó á los Oficiales cuidar mucho que ningun Chino entrase en sus dominios, y que vigilasen mucho las fronteras para que sus Embaxadores que fuesen á Pequin no conduxesen Christianos en su compañía, ni volviesen algunos en su comitiva &c.

Este decreto no mandaba mover una persecucion general; pero dió ocasion para que los Christianos padeciesen muchas vexaciones. Si muchos Magistrados no usaron de los ma crueles tormentos, otros para parecer mas vigilantes y zelosos no dexaron de vexar á los Fieles hasta la muerte. Muchos po eso se vieron en la precision de abandonar sus casas para reti rarse á los montes. Otros murieron de hambre y miseria en la cárceles. Los débiles en la fe la abandonaron para conservar su bienes y su tranquilidad: de manera que solo por una especia providencia de Dios se pudo conseguir que el Misionero hay escapado y sido reservado para la salvacion de muchas almas pues como la persecucion se aplacaba algo, gran parte de l que habian caido en la apostasía iban á sus pies deplorando s pecado, y los que habian estado firmes venian á buscar nuev fuerzas en la recepcion de los Sacramentos.

Por estas ocurrencias no hemos recibido noticias de es Misionero sino dos años despues de su entrada en Corea. Habi mos convenido que el Verano despues de su llegada enviaría s cartas hasta las fronteras, donde un sugeto enviado por mí

hallaría para recibirlas; pero este que yo envié, efectivamente no encontró Christiano Coreano alguno durante todo el tiempo de la feria acostumbrada de que hemos hablado. Volvió sin cartas, lo que me causó mucha solicitud sobre la suerte del Misionero y de sus Neófitos, principalmente quando el año siguiente acontedió lo mismo al Christiano que envié, el que por otra parte supo de un mercader Coreano Infiel que habian matado hombres por causa de la religion, lo que confirmó otro Gentil de la misma tierra que vino á Pequin con la embaxada: de manera que nosotros pensabamos que el Padre había sido tambien martirizado.

En fin, quando se acabó la persecucion, dicho Sacerdote envió á un Christiano nombrado Tomás Vam, que aunque de familia muy distinguida, se presentó como de la plebe para alcanzar el ser de los criados del Embaxador que venía á Pequin, y compró este humilde oficio. Llegó el 28 de Junio de 1797, y me entregó cartas latinas del Padre con fecha de 14 de Septiembre anterior. Traia tambien otras en letras chinescas en magénero de seda, para poder esconderlas en sus vestidos con mayor seguridad, las que hacian relacion de las persecuciones, y del estado de aquel nuevo rebaño. Este Misionero refiere los peligros á que se ha visto expuesto, las dificultades que se presentan para el exercicio de su ministerio, la vigilancia de los Magistrados, los obstáculos que se oponen á la propagacion del Evangello por las costumbres del pais, y las supersticiones que se practican delante de las tablillas de los abuelos, de que hemos hablado, el culto hácia los difuntos. Al oir la prohibicion intimada por mí sobre estos puntos, (segun los decretos Apostólicos) muchos Christianos y catecúmenos de la clase de la nobleza han vuelto atras. En fin, refiere muchas cosas tocante á la índole nacional de los Coreanos, sus costumbres, leyes, gobierno y religion.

Tales han sido los principios de la predicacion del Evangelio en la Corea, y los medios de que la misericordia de Dios se ha valido para alumbrar á aquella nacion, formar un rebaño de cerca de quatro mil ovejas, y sostener á muchos de estos tiernos hijos de la Iglesia en los tormentos y las persecuciones.

Fecha de la pieza original. = En Pequin á 15 de Agosto de 1797. = Firmado. = ✠ Alexandro Govea, Obispo de Pequin.

Nota. Se decía en la China al principio de 1801, que la madre del Rey de Corea había recibido el Bautismo, y que el número de los Fieles crecía sensiblemente en dicho pais.

Otra nota. Las cartas de Macao de Abril de 1802 anuncian que el Señor Raux, Superior de la Mision Francesa de Pequin, Sacerdote de la Congregacion de San Vicente de Paulo, murió en el mes de Diciembre anterior, y es esta pérdida muy sensible para dicha Iglesia. Este Misionero, que una Gazeta supone haber alcanzado licencia de predicar el Evangelio en el Imperio de la China, exîstía en dicha Corte desde el año de 1785, no desde Septiembre de 1801. La noticia de esta libertad no puede ser mas que una equivocacion con el Edicto del Emperador Kia King, algo favorable, de que hablarémos en otro escrito.

Persecucion movida el año de 1797 en la provincia de Canton Imperio de la China.

Los Mandarines prendieron en Marzo de 1797 al Sr. D. Pablo Souviron, Sacerdote de la Congregacion de las Misiones extrangeras, originario de la Diócesis de Oleron en Francia, enviado á la provincia de Suchuen Imperio de China por mí el Procurador general de dicho cuerpo. Este Misionero iba acompañado de cinco Christianos, y ya había hecho como cien leguas de camino quando un Gentil de la embarcacion que los conducía sospechó que llevaba un Europeo: se fué á denunciarlo á la guardia de una Aduana: el Mandarin del pueblo envió inmediatamente sus soldados, que prendieron al dicho Padre con dos de sus conductores: los otros tres que habian podido huir, porque no se hallaban en la embarcacion quando llegó la tropa, fueron arrestados en otro pueblo pocos dias despues.

Los seis prisioneros fueron luego conducidos á Canton por el mismo Mandarin, hombre muy enemigo de la religion. Inmediatamente prendieron en dicha Capital de la Provincia, y en los pueblos vecinos, un gran numero de Christianos, generalmente á todos los xefes de familias. Muchos fueron atormen-

tados para que negasen la fe y declarasen lo que sabian de los demas Misioneros.

Los conductores del Padre llevaban muchas cartas para los Obispos y Misioneros, de que los Mandarines alcanzaron una traduccion que hizo un Chino instruido en las lenguas Europeas: de manera que el Virrey de la provincia y los Magistrados tuvieron con que imponerse de las Misiones, y quedaron de lo mas instruidos, ya por dichas Cartas, y ya por las declaraciones que los tormentos sacaron de la boca de los débiles.

Mis familiares, que acompañaban al P. Souviron, habian poco ántes conducido al Reyno de Tonquin tres RR. PP. Domínicos, atravesando las provincias de Canton y la de Quansi, y otro á la provincia de Foquien. Uno de estos familiares hacía el oficio de introductor de Misioneros desde mas de veinte años, se llama Luis Lieu.

El Virrey de la provincia, impuesto de la cosa, y reconociendo el influxo que yo había tenido en la entrada del P. Souviron y la de otros muchos exîstentes en el Imperio que por mí recibian socorros, resolvió prenderme. Para eso envió á Macao tres de los principales comerciantes Chinos de Canton, encargados de verme, de tratar conmigo, y convidarme con buen modo para que yo fuese á Canton.

Como Macao es plaza de los Portugueses, aunque haya como veinte mil Chinos que viven baxo sus propias leyes, juzgó el Virrey que el medio mas seguro para apoderarse de mi persona sería atraerme de esta manera á su poder. Vinieron dichos comerciantes: me convidaron á ir á Canton, diciendo que el Tsong-tu (así llaman al Virrey) era el que me convidaba para tratar conmigo sobre el Padre prisionero: que me tratarian bien, y que despues de la conferencia con dicho Tsong-tu volvería á Macao con toda comodidad y satisfaccion.

Nadie dudaba que tanta política era un lazo. Era bien el caso de decir: *Timeo Danaos & dona ferentes.* Promesas, ruegos, hasta ponerse de rodillas delante de mí: emplearon todo lo que les sugirió su doblez, hasta llorar; pero yo rehusé seguirlos, porque era sacrificarme abiertamente, sin la mas mínima esperanza de ser útil á los presos. Todo lo contrario: habian de pro-

curar de todos modos que yo declarase en donde exîstian los demas Misioneros para prenderlos á todos, y enviarme á Pequin para ser juzgado por el Emperador.

Vino al mismo tiempo un gran Mandarin militar con un cuerpo de tropa como trescientos hombres; pero no se supo nada de su llegada, porque se quedaron parte en un pagode (1) inmediato á Macao, y parte entraron disfrazados en dicha Ciudad.

Estos comerciantes, con quienes yo había ya tenido varias conferencias, me llamaron á la casa de los Suecos para reiterar sus instancias, ó, por mejor decir, para entregarme al Mandarin, que sabian estaba dispuesto para recibirme. Efectivamente, miéntras que estábamos conversando entró de repente con su gente en la casa, y ellos le dixeron: este es el P. Letondal. Durante nuestra conversacion habian despachado á un muchacho para dar parte á dicho Mandarin que yo me hallaba con ellos, é indicar la casa.

Los Factores de la compañía Sueca, en la casa de quienes estábamos, hicieron resistencia, quexándose con los comerciantes Chinos de que hubiesen escogido su casa para consumar su traicion, y protestaron que no permitirian que me llevasen mandando á sus muchachos traer sus armas. Por otra parte los Factores Españoles avisaron al Sr. Obispo, al Gobernador y Magistrado. Los esclavos acudieron tambien armados con piedras y palos. Los vecinos se juntaron tambien en la Ciudad para tomar las armas, miéntras la tropa se reunia ante el palacio del Gobernador con piezas de campaña, y su Señoría mandó tambien que se preparase la artillería de las fortalezas.

El Mandarin avisado por su gente que todo el pueblo estaba en movimiento, retardaba su salida; y considerando que sería menester aguantar una pelea para llevarme, prefirió dexar la presa en poder de los Oficiales mayores de la tropa enviados para reclamar los derechos de la Ciudad que él violaba abiertamente, y libertarme: así se fueron los Chinos con la jaula de hierro que se decía estár dispuesta fuera del pueblo ante el tem-

(1) Pagode es un templo de Idolos: hay tambien un convento de Bonzes. Los Mandarines se suelen hospedar en este sitio quando vienen á Macao.

plo de Idolos, para encerrarme y llevarme á Pequin: *laqueus contritus est*; *& nos liberati sumus.*

Poco despues murió el P. Souviron en la cárcel, que con mayor derecho pudo usar de estas sagradas palabras, pues él se quedó libre de los lazos y miserias de este mundo, miéntras yo derramo lágrimas refiriendo este hecho, al considerar la dicha de este hermano mio, y mis males y aflicciones que se prolongan: *heu mihi quia incolatus meus prolongatus est.* Lo mas que me hubiera quedado de vida eran algunos meses en las prisiones; pero no me halló Dios digno de padecer por su nombre, y debo adorar sus designios, trabajando para la propagacion de la fe todo el tiempo que su providencia me conceda la vida.

Se ha dicho que los Mandarines le habian dado veneno para acabar una causa capaz de ocuparlos largo tiempo y darles bastante trabajo. Lo enterraron entre los criminales que mueren en las prisiones; pero envié despues á los Christianos, para que tratando con los Gentiles que le habian dado la sepultura, sacasen su cuerpo para depositarlo en otro sitio, en donde un Obispo y algunos Misioneros esperan la resurreccion. Los que hicieron la translacion me han dicho que habian perfectamente reconocido el cuerpo por estár entero, y que no exhalaba ningun mal olor. Uno de estos Christianos había sido su compañero en la prision.

Esta causa embarazaba mucho á los Mandarines, porque dando parte al Emperador y al tribunal supremo de los Crímenes de todo lo que acababan de descubrir, no hacian otra cosa sino exponerse á sí mismos á ser acusados de negligencia, por haber dexado entrar á los Misioneros, que veian exîstir en varias partes del Imperio. Así deseaban apoderarse de mí para forzarme á descubir á los demas Misioneros, y para poder decir: que si había pasado el contrabando por sus puertas, á lo ménos producian al contrabandista para labar su pecado en mi sangre.

Como les sería facil llevar de repente á un individuo de la calle en una embarcacion, yo no podía aparecer hasta que las cosas tomasen otro semblante: así me quedé escondido largo tiempo. Varios amigos trataron con un Capitan Americano que estaba para hacerse á la vela, á fin que atracase á la costa de

Luzon donde me dexaría; pero no se efectuó entónces mi salida, y aguardé otra ocasion para pasar á Manila. El año de 1800 volví á la China por causa de enfermedad, y los Mandarines supieron mi llegada: un amigo me dió parte que se informaban de mí. En el mes de Enero de 1801 vino uno acompañado de cerca de cincuenta hombres para visitar mi casa; pero juzgué que la política no me obligaba á recibir semejante favor, y era mas prudente evitar su sociedad. Vexaron mucho á un pedrero Infiel que hacía algunas reparaciones en dicha casa.

Despues de la muerte del P. Souviron dieron la libertad á los Christianos. Se ha dicho que tenian como trescientos en las prisiones de Canton. Lo cierto es que pocos xefes de familias escaparon, y los que tenian alguna cosa salieron mas ó ménos arruinados. Quemaron las manos á la muger de un familiar mio, envolviéndole los dedos con trapos empapados de aceyte que encendieron: la tomaron por fuerza para ponerla sobre el Santo Christo para que lo pisase, y forzarla á apostatar; pero doblaba las piernas, protestaba de boca que adoraba á su Salvador, muy léjos de pisar su santa Imágen, inclinando la cabeza para muestra de su respeto. Esta muger mostró la mayor firmeza olvidándose de sus niños muy tiernos. Tiene de 27 á 30 años.

Dos de los conductores del difunto Padre fueron reenviados: los Jueces los consideraron como que no habian tenido parte directamente en su introduccion en el Imperio: como no eran nativos de la Provincia adonde iba el Misionero, los miraron como que iban solamente en la misma embarcacion y juntos con él por casualidad. Habian salido de Macao estos bastante sanos y robustos; pero quando volvieron y entraron en mi casa, me figuré ver entrar cadáveres cubiertos de contusiones: les habian dado muchos tormentos. Otro, ántes Oficial de Milicias, pero que había perdido su empleo en la persecucion de 1784, fué considerado como que no tenía parte en el pretenso delito sino remotamente y como criado de los principales introductores: fué desterrado por tres años. Antes de salir para su destierro me mandó decir que no perdiera la esperanza de volverlo á ver, que al cabo de los tres años vendría a buscar algun Misionero: así él no se había acobardado en los tormentos y prision.

Por lo que toca á los otros dos, fueron desterrados por toda la vida, y conducidos á las partes mas remotas de la Tartaria, donde son esclavos de los Mandarines. Uno, nombrado Francisco Ñi, muy instruido en las letras, hombre muy fino, y de una índole muy amable, ya había introducido á muchos Misioneros, y tenía gran capacidad para este ministerio tan peligroso: era sumamente atrevido; pero este atrevimiento estaba acompañado de una presencia de espíritu muy rara: hablaba bien, y tenía en los lances mas dificiles un recurso en su retórica. Antes de ir á su destierro me mandó decir que iba con alegría, recomendándome una niña que dexaba en su pueblo. Era viudo.

El nombrado Luis Lieu, merçader en la Gentilidad, había dexado en su conversion todo lo que es de este mundo para servir á los Misioneros. Desde mas de veinte años recorría anualmente poco ménos de dos mil leguas para el bien de la Mision, conduciendo á los Misioneros el vino para la Misa &c. &c., sin otro emolumento que un trage decente, pero humilde, con un alimento muy frugal, pues era muy mortificado. Su piedad era extraordinaria, pues no se relaxaba de ningun modo en sus rezos, á pesar de tantos viages: él rezaba siempre. Si llegaba de un viage de ochocientas leguas, espacio desde su Mision en Macao, llegando, digo, hoy á la noche, ya estaba á las quatro de la mañana el primero en el oratorio, donde ha oido hasta seis y ocho Misas todos los dias, y durante meses enteros, todas regulares, y algunas muy largas, siempre de rodillas. El solo podría decir lo que padeció en dicha persecucion. Lo que yo he sabido es que le habian en alguna manera reducido los huesos de los pies y de las piernas á polvo. Quando debía ir ante los tribunales, los soldados lo ponian y lo asentaban en una especie de canasta, porque no podía absolutamente andar. Su figura cubierta de las contusiones de los bofetones no se conocía; pero él decía á los Jueces con su sencillez: que léjos de abandonar su religión y de arrepentirse por haber introducido Misioneros, haria lo mismo si recuperase su libertad y su salud. En el proceso enviado al Emperador, los Mandarines dicen de él: *Luis Lieu es un hombre que piensa hacer el mayor obsequio á Dios y á los hombres en predicarles su religion.* Quando salió de la prision para ir á su

destierro, predicó á la multitud que estuvo á la puerta de la cárcel para verlo salir, diciéndoles: que llegaría el dia de Juicio, donde verian la verdad como la justicia de la causa porque padecía. Despues he tenido noticias suyas de una distancia de quatrocientas leguas; pero no he sabido aún si habian llegado a Ly, lugar de su destierro. ¡Dios les consuele con su gracia y les anime con su fuerza para que perseveren hasta el fin!

Había tres Misioneros en dicha provincia de Canton, el R. P. Manuel Galiana de la Orden de S. Agustin, el R. P. Juan Sie de la misma Religion, Chino de nacion, que había hecho profesion en España, y el Presbítero tambien Chino, alumno del Colegio de Nápoles, nombrado Miguel Ly. Los Mandarines enviaron al pueblo de la residencia del P. Galiana á prender al P. Sie; pero este avisado á tiempo huyó. Su padre y sus hermanos fueron conducidos á las prisiones de Canton: él se retiró hasta Macao, donde murió santamente en esta especie de destierro por la fe, y se enterró en el Convento de su misma Orden. Entre tanto, dicho P. Galiana se quedaba escondido en una cueva: despues se ha retirado á Manila por causa de enfermedad. Buscaron mucho al P. Miguel: robaron todo lo que tenía en su casa, conduciendo á un alumno suyo prisionero á Canton, que perdió el juicio sea por temor, sea por su padecer y la hambre que se sufre en dichas prisiones. Prometian una suma de mil taëles á los que lo prendiesen; pero él se había retirado hasta Macao no sin una particular providencia. Padecieron mucho los Christianos en casa de quienes se había hospedado.

Nota. El año de 1800 tuve noticias de Francisco Ñi y Luis Lieu que estaban detenidos en la provincia de Honan, no pudiendo los conductores seguir su viage hácia el lugar del destierro por causa de la rebelion (de la que dirémos algo) que exîstía entónces en el Imperio. Hasta ahora ignoramos si habrán llegado á su destino.

Resumen de la relacion del Illmô. Sr. Obispo Gortinense, Vicario Apostólico de la parte occidental del Reyno de Tonquin, con fecha de 3 de Junio de 1799.

Un tio del Príncipe que gobierna este pais, y su Ministro, suscitó el año de 95 una persecucion contra nuestra santa religion; pero no tuvo mayor efecto, porque se descubrió una conspiracion que él armaba tambien contra el Rey, en venganza de que le ahogaron en Agosto del mismo año un hijo suyo y otros individuos. Como había sido Ministro de los Idolos, estaba dispuesto á destruir enteramente el Christianismo. La persecucion movida el año pasado ha tenido conseqüencias muy funestas, sin que veamos esperanza de que se apague tan breve.

Esta tormenta comenzó en las provincias septentrionales de Cochinchina desde el 7 de Agosto de 98, sin que se publicase Edicto alguno. Aquel mismo dia prendieron á un Sacerdote nombrado Manuel Trieu, ordenado por el Illmô. Sr. Obispo Tescitense, Vicario Apostólico de la parte oriental de Tonquin: Este Presbítero, natural de Cochinchina, había vuelto á su tierra, en donde, con licencia de dicho Prelado, ayudaba en el ministerio al Illmô. Sr. Obispo Verense. Desde luego los soldados no sabian quien era; pero como maltrataban á los Christianos para que declarasen donde exîstía su Pastor, él mismo se dió á conocer á fin de librarlos de las molestias que sufrian. Lo pusieron inmediatamente á la *canga* (1) y á dos individuos de su compañía y muchos de los principales Christianos. Robaron luego las Iglesias, las casas de Religiosas, (2) hasta sus ropas y

---

(1) La canga se compone de dos pedazos de madera, los que reunidos forman una plancha ó tabla con un agujero en el medio para el cuello del hombre que la carga: es un suplicio muy comun en aquellos paises: hay cangas muy pesadas.

(2) Estas Religiosas son unas Beatas que se reunen en una casa, donde viven del trabajo de sus manos y baxo de una regla, haciendo algunas voto de castidad por un tiempo determinado y corto, estando expuestas á verse arrojadas de sus habitaciones en las persecuciones, y sin recurso &c. &c. No hacen votos perpetuos.

trastes. No pararon durante cinco dias en el distrito, donde habitaba un nombrado Damiano, ya otras veces confesor de la fe lo despojaron de todo lo que poseia, hasta arrancar los árbole de su jardin: tiene 72 años de edad: en el año de 1777 recibi una grande herida en la cabeza, quando me dieron un sablazo á mí mismo.

El 11 de dicho mes los perseguidores se transportaron al lugar donde el Sr. Obispo Verense tiene su mas ordinaria habitacion. Avisado á tiempo este Prelado había huido: robaron todo lo que exîstía en la casa, y cometieron mil maldades. Pero dexo á los Misioneros de Cochinchina el relatar por menor lo que han padecido. Un Diácono que acompañaba á Mr. Gire, con otros dos individuos, fueron aprisionados: les cogieron sus trastes con los de dicho P. Gire, que huyó y se escondió en los bosques. El Diácono ha podido despues escaparse de su prision.

El 17 de Agosto, despues que el incendio de esta persecucion habia corrido la mayor parte de las habitaciones de los Christianos en la parte de Cochinchina sujeta al Tirano, pareció un Edicto contra la religion. El tenor de esta pieza muestra que no se emprende nada ménos que la ruina total de la fe en este pais, derribando todas las Iglesias, habitaciones de Sacerdotes, con prision de todos.

El 21 comenzó la tempestad en Tonquin, en la provincia de Boxîn, donde demolieron hasta quarenta Iglesias, dando tormentos á muchísimos Christianos para que declarasen donde exîstian sus Pastores. Han introducido clavos entre las uñas de varios. A otros les ataban los dedos con trapos empapados de aceyte que encendian. Han clavado los dedos de varios sobre unas tablas. No perdonaban á la mas venerable edad. Un anciano de ochenta años recibió ciento noventa palos, de que murió. Despues de haber sido así despojados, los Christianos de dicha provincia han hecho los últimos esfuerzos para juntar una suma de seis mil ligaturas. (1)

---

(1) Las seis mil ligaturas valian como dos mil pesos porque la plata era cara, quando esta es varata valen hasta seis mil pesos. En estos paises no tiene precio fixo la moneda extrangera de este metal.

Un Sacerdote natural de este pais, muy viejo y paralítico, ha estado por muchos dias escondido en un bosque entre los pedruscos, donde los Fieles lo habian llevado en una hamaca, suspendido á los árboles. Otros dos igualmente han buscado un asilo entre los tigres en los montes. Mr. Guerard, que me escribe lo que ha padecido huyendo, añade: que los perseguidores no se han mitigado hasta el mediado de Septiembre: de manera que él no pudo celebrar hasta la exâltacion de la santa Cruz. » Me he visto, dice este Misionero, en la precision de hacer con » mis manos una cueva en el arenal para esconderme: yo ataba » mi vestido á los ramitos de unos arbolitos para defenderme de » los ardores del sol: la calor era tan fuerte, que un Christiano » que me traía en su ropa un poco de arroz para alimento, pa- » decía mucho para llegar á mi cueva; la arena que ardia le » quemaba los pies. «

El 23 de Agosto esta tempestad cubrió como de un golpe los doce distritos de la provincia de Ne-an, donde está el Sr. Obispo Castoriense con Mr. de la Bisvachere y doce Sacerdotes nacionales. El Gobernador de dicha provincia, gran enemigo de la fe, recibió con la mayor alegria el Edicto de persecucion, y procuró cumplir perfectamente lo que mandaba: así el derribó al instante todas las Iglesias, doce habitaciones de Religiosas. Escapó una sola Iglesia construida por dicho P. de la Bisvachere; pero este Misionero se ha quedado por espacio de siete meses en un islote ó peñasco en medio de la mar, adonde le llevaban cada mes algunos víveres. Fueron á buscarlo á su retiro; pero volvieron sin vísitarlo: de otro modo no hubiera escapado: de su caverna hubiera ido á la prision.

Por lo que hace al Obispo Castoriense, ved aquí lo que escribe: » Me quedé durante un mes en los bosques, donde » no hallé otros enemigos que los elefantes y tigres, á los que » encontramos cinco ó seis veces. Despues me dirigí á un pue- » blo de Christianos, en donde no pude descansar mas que una » noche. Pasé á otro, donde no se atrevieron á recibirme, y des- » pues á otros, sin poder experimentar un instante seguro, ni » fixar mis pies en dondè pudiese estár á cubierto de las ase- » chanzas. « Una vez vino un Bonzo (Ministro de Idolos) á su

retiro con muchos Infieles: llegaron hasta levantar la estera que le escondía; pero un individuo que se fingió del partido de estos cazadores, comenzó á gritar contra el mismo Prelado: á dar golpes de un lado á otro con un palo que tenía en la mano, asegurando que lo hallaría: confiandose en su capacidad el Bonzo y compañía se descuidaron, y el Obispo se salvó de un peligro tan próximo. Parece que este bufon era uno de aquellos medianos apóstatas á quienes queda un resto de fe: él tuvo sus historias despues con el Bonzo y los suyos, que pretendian que él había recibido plata para engañarlos.

Su Illmâ. ha perdido todos sus haberes: todos sus libros le han faltado. Nuestra Comunidad (1) ha sido enteramente arruinada. Han hecho una persquisicion tan rigurosa en dicha casa, que han volteado el piso para robar algunos depósitos de Christianos para Misas despues de su muerte, que habian sepultado en la tierra.

Muchos Christianos han sido violentados para pisar al Santo Christo: los que rehusaban han sido condenados á alimentar los elefantes, á cortar y traerles zacate. Una Religiosa de mucha edad ha sido tambien atormentada. Un Clérigo nombrado Juan Dat ha sido atormentado de un modo el mas cruel: le ponian aceyte en el ombligo con una mecha, y lo quemaban en esta delicada parte encendiendo la mecha, formando sobre su vientre una lámpara. Otro Clérigo, acompañado de un Christiano, ha sido atormentado con tal crueldad, que ambos murieron en pocos dias.

El 24 de Agosto pasó dicha persecucion á la provincia de Tan-honge, que se divide en interior y exterior: comenzó por la parte interior, donde derribaron todas las Iglesias, con las habitaciones de los Padres, y dos de los amantes de la Cruz: (así se llaman las Religiosas de que ya hablamos) violentaron á algunos Christianos á pisar el Santo Christo. Uno de nuestros

---

(1) Los Padres de las Misiones extrangeras, en cada Obispado de la congregacion, suelen poner todo lo que tienen en comun, el Obispo como los demas individuos, para mayor economía: para promover con poca cosa obras mas conducentes á la salvacion de las almas.

estudiantes, aun muy jóven, que los perseguidores llevaban sobre esta sagrada Imágen para que la pisase, dobló constantemente sus pies y sus piernas para manifestar que no consentía: el hermano del Rey que se hallaba presente, tuvo compasion de él, y mandó que no lo molestasen mas.

El 25 prendieron á un Sacerdote ordenado por mí el 3 de Marzo anterior, nombrado Juan Doat: como lo hallaron en compañía de un anciano catequista, prendieron luego á este suponiendo que era el Sacerdote; pero dicho Padre los desengañó, ofreciéndose para ser ligado como un criminal: exemplo que hubiera merecido alguna consideracion entre los mas bárbaros; pero no consiguió otra cosa que muchos golpes que sufrió largo tiempo: lo cargaron de una pesada canga, y lo conduxeron á un pueblo á la Corte del hermano del Rey, donde á ruegos y costa de un Christiano Médico de este Príncipe, le pusieron una canga mas ligera.

El 27 yo recibí la primera noticia de la persecucion, al mismo tiempo que la detencion del Presbítero Juan Doat.

El 17 de Septiembre decapitaron al P. D. Manuel Trieu, de quien tengo dicho: fué executado en medio de un mercado inmediato á la Ciudad de Hue, Corte del Rey, Capital de la parte septentrional de Cochinchina: le prometieron perdon y la vida, con la condicion que por su parte se obligase á no predicar jamas el Evangelio; pero él supo rehusar un perdon que le hubiera hecho criminal á los ojos de Dios. Dicha condicion era ademas opuesta al precepto de Jesuchristo: *Euntes praedicate Evangelium*, y á la declaracion de la Iglesia en la ordenacion: *Opportet Sacerdotem.... praedicare.* Para que su suplicio fuese mas ignominioso, le conduxeron ó le pasearon desde la mañana hasta el medio dia, que fué la hora de su muerte, con muchos reos que fueron tambien decapitados: *cum sceleratis reputatus est*, como su divino Maestro; pero Dios supo distinguirlo de estos, pues un momento ántes de la execucion, su siervo levantó la voz y dixo: *yo doy las gracias á los Mandarines de procurarme una felicidad tan grande.* Quando cayó su cabeza, un anciano Christiano la recogió en un lienzo, y la llevó sin obstáculo. Despues los Fieles sacaron su cuerpo y le dieron sepultura en un pueblo todo

Católico. Muchos Mandarines habian opinado que fuese cruelmente hollado por los elefantes; pero uno que deseaba salvarle la vida se opuso con todo esfuerzo.

El 19 de Octubre los Mandarines de la Capital de Tonquin publicaron el Edicto de la persecucion.

El 25 los Christianos me conduxeron á unos montes: me lastimé enteramente las manos y las piernas al subir entre las espinas y otros obstáculos: querian que pasase la noche al sereno expuesto á los tigres; pero preferí el ir á un pueblo de Christianos, aunque muy distante: á la media noche nos embarcamos en unas balsas de cañas, de las quales una fué sumergida: mis libros escaparon, pero mojados: hallamos una reducida choza, donde me acosté sobre un banco ó especie de cama, y mis compañeros sobre la tierra.

El 27, como recelábamos algun asalto, me llevaron muy temprano á las ruinas de una choza situada en medio de los bosques; y para llegar á este sitio, tuve que caminar tres horas y atravesar tres montañas: se reparó el edificio: hicimos un techo con yerbas, y en pocas horas tuve un palacio Episcopal.

El 28, dia de los Santos Apóstoles San Simon y San Judas, el siervo de Dios Juan Doat, despues de una prision de mas de dos meses, recibió la corona del martirio: le ofrecieron su perdon como al V. Miguel Trieu, con la condicion de no predicar jamas la fe; pero él prefirió una muerte gloriosa á una vida afrentosa. El hermano del Rey, que le intimó la sentencia, admiraba que en su edad (33 años tenía) no tuviese pesadumbre de perder la vida, y por eso le dixo: ¿Por qué no quieres vivir? » Yo deseo vivir, respondió el Padre, pero no quiero vivir infiel » á mi religion. « Durante su cautividad, mostró la mayor paciencia: de manera que el Mandarin que lo guardaba, y principalmente su muger, admiraban la igualdad de su espíritu é índole. Esta hubiera deseado abrazar una religion que inspira tanta serenidad en la adversidad; pero el temor de padecer por ella la detenía. Dieron un lugar separado al siervo de Dios para que pudiese hacer sus exercicios de piedad con mayor tranquilidad. El exhortaba á nuestros estudiantes y alumnos, compañeros de su cautividad, que no se libertaron hasta el dia de su marti-

rio: los confesó, así como á otros Christianos tambien presos. Deseaba por su parte confesarse, y otro Sacerdote pudo llegar á su prision, oir su confesion y consolarlo. Oyó la sentencia de su muerte con alegria: saludó al hermano del Rey, y deseaba hablarle en favor de la religion; pero los soldados no lo permitieron: lo sacaron por su canga para que saliese luego. Un gran Mandarin, muy enemigo de la fe, quería que su cabeza fuese expuesta al público, y su cuerpo dividido en pedazos; pero el Príncipe se opuso, diciendo: que no era reo de ningun crímen, y que él no era condenado á morir sino porque el Rey así lo quería. Poco ántes de ir al suplicio le presentaron algunos alimentos: los recibió, y todos admiraron su serenidad. » ¡Ved qué » alegria muestra este hombre! Los que parecian mas valerosos, » como Nam, (xefe de una conspiracion, ajusticiado el año pa- » sado) quándo es llegada la hora de su muerte, llenos de temor, » aparecen con un semblante mortal: este, con la mayor sereni- » dad, marcha con alegria al suplicio. « El Mandarin que presidía la execucion estaba sobre un elefante, acompañado de mucha tropa: permitió que el Mártir descansase varias veces, y dexaba á los Fieles ir á salodarle. Llegado al lugar del suplicio, el mismo Mandarin dixo altamente que no debía ser ligado como los demas reos: que él no tenía delito, y que él moría únicamente porque el Rey quería. Le quitaron la canga, y le hicieron sentarse en una estera limpia: permitieron á los Fieles saludarle por la última vez: algunos de estos querian besar sus pies: por humildad no se los permitió. Le presentaron pedazos de naranjas para apagar su sed: los recibió para complacer á los que le ofrecian. Despues pidió algunos momentos para recomendar su alma á Dios, lo que el Mandarin le concedió. El mismo Mandarin no quiso que se tocase la caxa, como se hace, para anunciar el instante de la muerte y hacer señal al verdugo de executarla; pero él había tratado con dicho verdugo mirar á su estandarte, y al ver el movimiento convenido, cayó la cabeza del Mártir de un solo golpe. Nuestros alumnos, que recuperaron su libertad aquel mismo dia, recogieron su cuerpo, su canga, y todo lo que había sido tocado con su sangre. Un Mandarin subalterno Christiano vino á caballo á acompañar el cuerpo

hasta la embarcacion que debía llevarlo á un pueblo, donde un Diácono le dió la sepultura con bastante silencio, por causa de los Infieles aun exîstentes en dicho lugar: *corpora Sanctorum in pace sepulta sunt.*

El 4 de Noviembre, un Sacerdote Anamita que había confesado la fe muchos años hace, murió en la edad de 75 años: él se había visto muy expuesto en esta persecucion. El mismo dia yo me ví precisado á caminar toda la tarde y gran parte de la noche, expuesto á los tigres, para escaparme: llegué á una choza llena de sapos inmediata al rio, de donde *super flumina Babilonis*, escribí al Illmô. Sr. Obispo Fesseitense, que me respondió *& in salicibus.* Estaba escondido en el rio en una especie de embarcacion. Ví por su carta que se había visto precisado á mudar cinco veces de sitio. Aunque el Mandarin de la parte oriental fuese bastante favorable á los Christianos, él no podía impedir á las espias que rodeaban por todas partes: de manera que su Illmâ. poca esperanza tenía de evitar las manos de los perseguidores, pero Dios dispuso de este V. Prelado: despues de una corta enfermedad, el 2 de Febrero de este año de 1799 entregó tranquilamente su alma á su Criador.

El 11 de Noviembre, habiendo sido descubierto mi retiro de los Infieles, fué preciso buscar otro, y quatro dias despues mudé otra vez de habitacion por el mismo motivo. El 19 me llevaron á unos montes, en donde me habian construido una choza. No podiamos encender fuego de dia, porque la vista del humo hubiera indicado nuestra habitacion á los que pasaban por un camino poco distante. Los Christianos de un lugar inmediato nos enviaban los alimentos, y yo recibí en este retiro cartas de los Misioneros.

El 4 de Diciembre (dia de mi salida del Seminario de las Misiones extrangeras de París en 1775) dexé mi choza á la disposicion de los ratones, que me visitaban á menudo, para transportarme á otro lugar, donde descansé en la casa de un Christiano oyendo algunas confesiones; pero bien pronto se descubrió mi retiro. Un Pagano quería forzar á los Fieles para que concurriesen á las supersticiones del pais, y estos parecian débiles y tímidos: de manera que fué menester levantar la voz para

animarlos. Envié á un Clérigo para decirles á todos lo que yo no habia podido decir sino á pocos que vinieron á visitarme, y mi presencia se quedó así descubierta.

La noche del 21 al 22 pasé á otro lugar para ordenar á un Sacerdote. La noche del 22 al 23 pasé á otro sitio, pues la circunstancia de la ordenacion habia sido algo mas conocida de lo que deseábamos por algun descuido de los Christianos, que son como el pueblo de Atenas: ahora bravos, ahora cobardes.

El 25, dia de la Natividad de nuestro Señor, despues de tres noches pasadas sin descanso, como yo reposase un rato, cerca de las nueve me avisaron que los soldados habian llegado al lugar de mi retiro para prenderme: procuré huir por una puerta excusada de la casa; pero como no sabia los caminos, me precipité en un lodazal, de donde fué imposible sacarme, á pesar de todos los esfuerzos que permitia mi debilidad. Uno de estos soldados llegó á alargar hácia mí su caritativa mano, y con su auxîlio sali del lodo: mis pies se hallaron libres, pero mis manos no lo fueron, pues me las ataron con un pedazo de trapo que me habia quedado para cubrir mi cabeza, y me llevaron fuera del pueblo.

Dos de estos soldados me guardaron, miéntras que los otros fueron á buscar á los de mi compañía, que se habian valido de sus pies, con mas feliz suceso que yo, para huir. Me llevaron como para conducirme á la prision, y uno tuvo la humanidad de cubrir mi cabeza con un sombrero del pais para libertarme del ardor del sol; pero el xefe los llamó, y volvímos al pueblo, donde me guardaron en la casa de un Neófito, y me desataron las manos. En este trance vino un Christiano de otro pueblo que prendieron, y entónces me ligaron otra vez, conduciéndonos fuera de la poblacion. Como habian dado á entender que no deseaban mi muerte, y que por plata me dexarian, desconfiaban de los Christianos, que en virtud de estas proposiciones habian dicho que iban á buscar con que pagar la suma que pedian, á saber: trescientos taëles, á los otros pueblos, por serles imposible juntarlos en este: temian que hubiesen ido á buscar otro género de auxîlio para libertarme.

Su conducta no dexaba de ser prudente: no permitian á

nadie que se aproximase á mi persona en el camino. Solamente las mugeres, que hacian las mayores instancias, alcanzaron que yo pudiese descansar en una casa aislada en la ribera de un rio. El dueño de dicha casa nos preparaba de comer, miéntras que los soldados enviaron á buscar una embarcacion para llevarme; pero el barquero, que era Christiano, tuvo la precaucion de hundirla en el lado opuesto del rio, y mis guardias se quedaron sin puente: entre tanto entraron muchas mugeres que embarazaron á los soldados, al mismo tiempo que muchos hombres que las seguian armados de palos: los despidieron y pusieron en fuga. Salí entónces de la casa: entré en una silla dispuesta por mis libertadores, que habian acudido en gran número, los que me llevaron á los montes.

El dia siguiente fueron dos Oficiales subalternos á hacer sus informaciones al sitio de donde los Christianos me habian libertado de la mano del enemigo: hirieron cruelmente á dos mugeres; pero el gran Mandarin arrastró la causa á su tribunal. Se reconoció que los que me habian arrestado no habian sido enviados por los Superiores, sino por su codicia y para robar: de manera que la causa se formó precisamente contra estos, que se han visto obligados á pagar mas de mil y quinientos pesos para conservar su vida, y fueron cargados de cangas por espacio de tres meses.

Despues de aquella época me he quedado en un pueblo, en donde he hecho la consagracion de los santos óleos con silencio; pero mudo de quando en quando de sitio, porque continúan las persquisiciones.

El 17 de Abril de 1799 prendieron á un Sacerdote ordenado por mí el año de 1793, nombrado Juan Thuan, y buscaban á otro denunciado por los Infieles. El preso fué llevado á la Capital, donde está baxo el peso de una canga, habiendo recibido muchos palos y tratamientos muy crueles: pensamos que no tardarán en cortarle la cabeza, pues el Mandarin ha declarado que moriría.

Dexo á los otros Misioneros el escribir lo que les toca personalmente: lo saben mejor que yo, que por otra parte no tengo ahora salud.

Nota. El año de 1800 esta persecucion era mucho ménos activa en el Tonquin. El P. Juan Thuan exîstía todavía en su prision; pero había alguna esperanza de que no perdería la vida. Se recelaba mucho por el Illmô. Sr. Obispo Verense y los Misioneros de la parte septentrional de Cochinchina, como mas inmediatas á la ciudad de Hue. ¡Dios les guarde *ut pupillam oculi*, y los cubra con la sombra de sus alas!

Nota. En este mes de Marzo de 1803, recibo por el buque enviado de Manila una carta escrita de Macao con fecha del 30 de Octubre de 1801, en la que me envian extracto de otra escrita en la ciudad de Hue el 16 de Julio anterior, cuyo tenor se reduce á las siguientes noticias.

Despues de desbaratar las fuerzas marítimas del Tirano de Tonquin, el Rey de Cochinchina acababa de apoderarse de dicha plaza de Hue, Capital y Corte del mismo Tirano, situada en la parte septentrional de Cochinchina. Muchos individuos de la familia de este, su madre, tres hermanos con cinco hermanas, y muchos Oficiales, se han quedado prisioneros de S. M., con trece á catorce mil soldados.

La esquadra del Rey, hallándose embarazada en el rio, y baxo el cañon de la plaza, por las estacas y demas obstáculos puestos para impedir su entrada, S. M. se arrojó con sus armas al rio para lograr la ribera nadando, y dando á su exército la señal de seguirlo. Este exemplo suyo tuvo toda la eficacia que merecía, y consiguió luego ordenar su gente en estado de sostener un ataque sangriento.

El Rey, despues de conseguir la mas completa victoria, y haber disipado el exército del Tirano, tomó la ciudad y fortalezas, en donde halló 284 piezas de cañon, morteros, con muchas municiones de guerra de toda especie.

Poco ántes de esta expedicion S. M. había escrito una carta al Sr. Obispo Verense, diciendo á su Illmâ. *recomendase su empresa al Dios de los Exércitos*, y las espías del Tirano la habian cogido; por cuyo motivo en el mes de Junio anterior este había dado un nuevo Edicto de persecucion para desterrar enteramente el Christianismo y sus Ministros de los paises que estaban baxo su potestad; pero no tuvo efecto en la parte de Co-

chinchina donde dominaba: la rápida marcha del Rey, y sus conquistas dieron otras ocupaciones al mismo Tirano.

Despues de tomar Hue, su antigua Corte, el Rey envió á buscar al dicho Prelado y lus Misioneros que se hallaban escondidos en las Provincias inmediatas. Desde mas de veinte años estos Señores no habian tenido un dia de tranquilidad, viviendo continua y próximamente expuestos á una muerte violenta.

Entre los prisioneros que están en poder del Rey, se halla el Ministro que hizo firmar en Junio el mencionado Edicto de persecucion: poco ha faltado para que el Tirano experimentase la misma suerte.

Esta importante conquista fué seguida de otra victoria que consiguió tambien el Rey sobre un exército de diez mil hombres enviados para sorprehender dicha plaza. El exército de S. M. se había aumentado mucho: de manera que se disponia con sesenta mil hombres para conquistar el Reyno de Tonquin; y si lo consigue, como hay motivo de esperarlo, se acabará esta guerra, que apenas ha parado desde como treinta años, derramando mucha sangre, y siempre por parte de los rebeldes, persiguiendo la religion Christiana ahora en un lugar, despues en otro, segun las ventajas que alcanzaban.

Si el Rey ha conquistado el Reyno de Tonquin, sería la época de enviar muchos Misioneros á este pais y á la Cochinchina. Hay muchos Católicos en dichos Reynos, con innumerables Paganos que alumbrar. Al mismo tiempo no hay duda que el Rey favorecería á la predicacion del Evangelio.

Ha muerto el hijo de este Soberano, que estuvo en París el año de 1787 con el Illmô. Adranense.

Ha muerto tambien dicho Obispo: le succede el citado Verense en el gobierno de la Mision de Cochinchina, la que por otra parte acaba de perder dos Misioneros que han muerto: de manera que cada año hay mayor escasez de Obreros.

El Obispo Gortinense vino con muchos trabajos á Macao el año de 92, donde recibió la consagracion Episcopal á los 30 de Septiembre en mi oratorio. Regresó á su Mision el año de 93 y consagró á los electos Castoriense y Verense. Estos tres Prelados son de la asociacion de las Misiones extrangeras. Consagró

tambien al Obispo Feseitense, Domínico, Vicario Apostólico de la parte oriental de dicho Reyno, á quien ha succedido el Obispo Melipotanense de la misma Orden.

Se solicitan las oraciones de los Fieles á favor de la predicacion del Evangelio entre los Infieles.

Las fervorosas oraciones de las almas piadosas pueden mucho delante del Señor: *multum enim valet deprecatio justi assidua*: (Jac. cap. 5. v. 16.) y con sus ruegos todos pueden contribuir á los progresos de la fe, rico y pobre, ignorante como Doctor, Religioso, Sacerdote ó seglar: todos deben desear el adelantamiento del Evangelio. Así suplicamos á todos los que tienen algun zelo, que ofrezcan freqüentemente á su Magestad los ruegos mas fervorosos á favor de las tres clases de personas que siguen. Si alcanzamos este beneficio, nuestros trabajos por dichas Misiones no serán inútiles ni perdidos.

Así pues, sepan estas almas que los Ministros que predican el Evangelio entre los Paganos tienen la mayor necesidad de particular asistencia de la gracia para ser libertados de infinidad de peligros, sostenidos en las persecuciones, consolados en las aflicciones inseparables de su laboriosa vocacion, mantenidos con el pan de las lágrimas, dotados de aquella eficaz palabra que Dios solo puede darles: *Dominus dabit verbum evangelizantibus, virtute multâ.* (Ps. 67. v. 12.)

Sus ovejas se hallan siempre entre los lobos: en lugar de esta abundancia de socorros espirituales que nosotros tenemos, aquellos no tienen á la vista otra cosa que la disolucion del Paganismo y la abominacion de la idolatría: *abominatio desolationis.* (Dan. cap. 8. v. 27.) Por su fe y religion son objetos de desprecio y de irrision para sus vecinos y paisanos, freqüentemente expuestos al furor y á la rabia de los que gobiernan aquellas tierras: ¿no tienen pues ellos necesidad del auxîlio de la gracia, y de nuestras oraciones? ¡Quan deplorable sería su situacion, si como se ven amenazados, llegasen á ser privados de sus Pastores!

Acordándonos de los Pastores y de las ovejas, digamos con el Salvador al Padre de las misericordias: *Pater Sancte, serva eos in nomine tuo, quos dedisti mihi; mundus eos odio habuit, quia non sunt de mundo, sanctifica eos in veritate, rogo, ut serves eos à malo.* (Joan. cap. 17. v. 14.) ¡Quan lastimosa y quan digna de compasion es la perspectiva de los Christianos padres de familias, á quienes no quedará bien pronto ni la mas mínima esperanza de que sus hijos, puestos en medio del Gentilismo, tengan Pastores que cuiden de sus almas! ¡Quien no se enternecerá á la vista de tan triste espectáculo, como el buen Pastor! *Videns autem turbas, misertus est eis, quia erant vexati, & jacentes sicut oves non habentes Pastorem.* (Matth. cap. 9. v. 36.)

¿Seríamos acaso insensibles sobre la suerte de tantos millones de Infieles, amenazados de perder bien pronto los medios de ser alumbrados?

Penetrados del mas vivo dolor á la vista de aquellos ciegos que ignoran el Autor de su exîstencia y la felicidad á que este los destinaba, levantémos los ojos al Cielo suplicando al Dios de las misericordias que les abra sus puertas; y poniéndolos inmediatamente sobre el Infierno, computando si fuera posible, la multitud de aquellos infortunados que caen en aquel abismo cada instante, roguémos y no parémos de rogar por aquellas regiones, en donde los Demonios hacen una cosecha tan abundante: pidamos al Señor que suscite bien pronto gran número de varones Apostólicos, poderosos en obras y palabras, que muden la faz de aquellos paises, disipando las tinieblas que les cubren. Si hubiera muchos Obreros, la cosecha sería rica. Pidamos al dueño de la mies que los envie. *Messis quidem multa; operarii autem pauci: rogate ergo Dominum Messis, ut mittat operarios in messem suam.* (Ibid.)

No nos olvidamos de pedir á Dios la salud, los sucesos en las empresas temporales: se las encomendamos á menudo: ¿olvidarémos acaso un objeto tan interesante para su gloria como la conversion de las naciones idólatras? Tengamos desde hoy este objeto presente, quando rezamos las tres primeras peticiones del Padre nuestro: deseemos entónces, y deseemos con ardor, que el santísimo nombre de Dios sea alabado, su reynado esta-

blecido, y su voluntad cumplida en tantos paises, donde tan pocos conocen este nombre augusto y temible.

Una oracion muy propia al caso es la del Autor del libro del Eclesiástico cap. 36, principalmente en estos tiempos de afliccion para la Iglesia: la pondrémos aquí para la comodidad de las almas piadosas, añadiéndole una parafrasis análoga al objeto. Por este medio, quedándose este objeto mas presente á la mente, esperamos que podrá contribuir á excitar el fervor del corazon.

ORACION

PARA LA CONVERSION DE LOS INFIELES.

Eccl. cap. 36.

V. 1. *Miserere nostri Deus omnium, & respice nos, & ostende nobis lucem miserationum tuarum.*

1. Ten piedad de nosotros, Dios de todas las cosas: vuélvete á mirarnos, y muéstranos la luz de tus misericordias.

Ten compasion de los Infieles, pues tú eres su Criador como el nuestro, Dios de todos: míralos como obra de tu mano, como tu imágen, y redimidos por la sangre de tu Hijo: muéstrales tu misericordia. Son ciegos que caminan hácia la cueva, y se precipitan en el abismo: alúmbralos para que salgan de la sombra de la muerte.

V. 2. *Et immitte timorem tuum super gentes, quae non exquisierunt te; ut cognoscant quia non est Deus nisi tu, & enarrent magnalia tua.*

2. Infunde tu temor en las gentes que no te buscaron, para que entiendan que no hay otro Dios sino tú, y cuenten tus maravillas.

Señor, tu temor es el principio de la sabiduría: infúndelo en las naciones que se olvidan de tí. Infunde en ellas la fe de tus inefables Misterios: la de tu tremendo Juicio, para que se horrorizen de caer en las manos de Dios vivo: la de los tormentos reservados á los que se olvidan de tí, para que procuren evitarlos. Infúndeles la esperanza, con el amor de tu infinita bondad. ¡O buen Dios! Conoz-

can que tú eres el solo verdadero Dios: que sus Idólos, obra de sus propias manos, no tienen poder ni vida, para que alaben tu grandeza, y publiquen las maravillas de tu poder: confiesen que tú eres el Todopoderoso.

V. 3. *Alleva manum tuam super gentes alienas, ut videam potentiam tuam.*

3. Alza tu mano sobre las gentes extrañas, para que experimenten tu poder.

Alza el brazo de tu virtud sobre tantas naciones aun extrañas á la Iglesia, alargando al mismo tiempo hácia sus habitadores la mano de tu bondad, para que considerando tu poder, experimenten que es el poder del mas tierno de todos los padres: que tú eres un padre justo y santo; pero benignísimo.

V. 4. *Sicut enim in conspectu eorum sanctificatus es in nobis; sic in conspectu nostro magnificaberis in eis.*

4. Así como tú delante de ellas has sido santificado en nosotros, seas engrandecido en ellas.

Sepan estas naciones que nosotros te adoramos, para que movidas por nuestro exemplo, vengan tambien á adorarte. Tengamos este consuelo de verlas incorporarse á tu familia, para que un mayor número de hijos alabe juntamente al padre comun de todos, y reciba un tributo mas digno de su bondad.

V. 5. *Ut cognoscant te, sicut & nos cognovimus quoniam non est Deus praeter te Domine.*

5. Para que conozcan, como nosotros tambien lo conocemos, que no hay otro Dios fuera de tí: ¡ó Señor!

Conozcan al mismo tiempo que éste mundo pasa con sus placeres: que todo no es mas que vanidad, sino servir y amarle: verdad que nosotros sabemos. ¡Oxalá conformásemos con ella todas nuestras obras!

V. 6. *Innova signa & immuta mirabilia.*

6. Renueva los prodigios, y haz nuevas maravillas.

Los milagros de los tiempos Apostólicos podrian ser muy útiles para la conversion de las naciones idólatras que exîsten, pues que

han sido tan eficaces para llamar entónces muchos á la fe: renuévalos segun los designios de tu infinita sabiduría que adoramos. Lo que especialmente te pedimos, es el influxo de tu gracia que haga fructicar tu palabra, sin el qual serian inútiles los prodigios. Tu gracia con tu palabra pueden obrar asombrosas conversiones, influir y llamar á la penitencia. Renueva pues los prodigios que has obrado siempre con estos instrumentos. Con este auxîlio vengan los Infieles de nuestros tiempos al conocimiento de tus maravillas, á la fe de la muerte y resurreccion de tu Hijo, cimientos de nuestra salvacion.

V. 7. *Glorifica manum & bracbium dextrum.*

7. Glorifica tu mano y tu brazo derecho.

Glorifica tu mano curando á tantos enfermos, alumbrando tantos ciegos y resucitando tantos muertos.

Glorifica tu brazo rompiendo tantos Idolos, derribando tantos altares y templos consagrados á los Demonios.

¡O buen Jesus! Glorifica tus manos clavadas, y tus brazos extendidos en la cruz. Vengan estos pueblos, vengan á verte, á mirarte elevado sobre este instrumento de tu pasion y muerte: á confesar que tú eres verdaderamente el Hijo de Dios. Contemplando el exceso de tus tormentos por la salvacion de sus almas, la expiacion de sus iniquidades, conciban lo que valen estas almas suyas que apenas conocen: lo que es el pecado, que ellos cometen con tanta facilidad: lo que es la justicia de tu Padre, que no temen. Sean purificados y curados de su corrupcion á la vista de semejante expectáculo. Considerando la fuerza de tu amor, tan capaz de atraer sus corazones, vengan á entregarse á estos brazos

y besar estas manos con el mas tierno amor. Que este misterio de tu cruz, que miran como una locura, de que se escandalizan, sea bien pronto para ellos, como lo es para nosotros, un modelo de sabiduría, y un manantial de fuerza para obrar bien. Sean alumbrados por su luz, y movidos por su eficacia, á glorificarte como á el Dios sumamente bueno y amable. Vengan à humillarse al pie de tu cruz, por haber adorado Dioses de quienes no pueden recibir ni el mas mínimo favor, en lugar de despreciarte, como lo hacen, á pesar de lo que has hecho para merecerles la suprema felicidad.

V. 8. *Excita furorem, & effunde iram.*

8. Despierta la saña y derrama la ira.

Contra los que resistieren á la fuerza, á la eficacia del misterio de tu muerte, y continuaren en abusar de las gracias que les han merecido las llagas de tu adorable cuerpo, humíllalos de manera que no puedan impedir á la multitud de sus paisanos aprovecharse del precio de su redencion, de adorarte clavado y suspenso en la cruz para la salud de sus almas. Que los que consienten en su perdicion, sean incapaces de impedir á los demas de salvarse, y arrastrarlos al Infierno, quitándoles los medios de salvacion, matando á los Ministros que los alumbran.

V. 9. *Tolle adversarium & affli-ge inimicum.*

9. Destruye al adversario y aflige al enemigo.

Comprime los esfuerzos del Demonio: confunde á este enemigo que engaña á aquellos pueblos hasta alcanzar su culto entre tanto que te desprecian: ¡á ti, solo digno de sus homenages! Confúndelo de tal manera, que con la misma proporcion que él se alegraría en su pérdida, tus Angeles y tus Santos se alegren en el Cielo de su conversion, y noso-

tros en la tierra al verlos sujetarse al suavísimo yugo del Evangelio, para que unidos en la adoracion de tu Magestad en la tierra, la veamos en la Gloria por toda la eternidad.

V. 10. *Festina tempus, & memento finis, ut enarrent mirabilia tua.*

10. Apresura el tiempo, acuérdate del fin, para que publiquen tus maravillas.

Acelera la dichosa época de su conversion, y veamos este feliz momento. Tú los has formado para conocerte, amarte y servirte, es ese el fin de su creacion: acuérdate de este fin. ¿Quien merece pues, ser conocido, amado y reverenciado sino tú? Son criados para glorificarte en el Cielo: hazles pues conocer este fin suyo tan sublime. Conociéndote en esta vida, cuéntense mutuamente tus obras, tus prodigios, para despues cantar eternamente tus misericordias.

V. 11. *In ira flammae devoretur, qui salvatur: & qui pessimant plebem tuam, inveniant perditionem.*

11. En ira de llama sea devorado el que se escapa: y los que maltratan á tu pueblo caigan en la perdicion.

Los que maltratan tus ovejas, que les insultan, las despojan, las persiguen y las deguellan, se burlan de tu ley y desprecian tu religion: háganse estos mismos, por tu misericordia, háganse ovejas de lobos que son. Si la mansedumbre de cordero no les agrada, caigan en la humillacion y en la impotencia de esparcir tu rebaño, para que puestos en la afliccion, sientan la necesidad de implorar tu auxîlio. ¡Oxalá fuesen todos consumidos de las dulces llamas de tu amor, para evitar las de tu justicia! ¡Oxalá cayesen en esta perdicion que debemos todos buscar, porque ella es el solo camino de la salvacion: abandonar los placeres de este mundo, perder la vida ántes de pecar!

V. 12. *Contere*

12. Quebranta la cabeza de los Príncipes

caput, principum inimicorum dicentium: non est alius praeter nos.

enemigos, que dicen: no hay otro fuera d
nosotros.

Que estas cabezas llenas de orgullo qu
osan blasfemar de tí, que se consideran m
que á tí porque no conocen tu infinita Ma
gestad, vengan, vengan bien pronto á baxar
se, á humillarse delante de la de tu Hijo co
ronada de espinas. Que al aspecto del Rey d
los Reyes, cubierto con esta diadema de do
lor, aprendan lo que valen los suyos á los oj
del Soberano del Cielo y de la tierra. Alúm
bralos, conviértelos, para que sean instru
mentos de la conversion de sus vasallos p
su exemplo y sus leyes. Que sus Ministros l
imiten y sus Magistrados. Que entre ellos
hallen, como por tu gracia ha habido tant
veces, que de perseguidores de la fe, venga
á ser no solamente sus protectores, pero au
sus predicadores. Vengan estos grandes de
tierra á comprehender que la verdadera gra
deza consiste en baxarse delante de tu H
crucificado.

V. 13. *Congrega omnes tribus Jacob: ut cognoscant quia non est Deus nisi tu, & enarrent magnalia tua: & haereditabis eos, sicut ab initio.*

13. Reune todas las Tribus de Jaco
para que conozcan que no hay otro Dios si
tú, y publiquen tus grandezas: y heredarl
haz, como desde el principio.

Reune á todos los Católicos en una e
trecha caridad, y con ellos á todos los cism
ticos, baxo la conducta del legítimo Past
como á todos los hereges, en la misma
Llama á todos los Infieles al culto debido á
suprema Magestad, y á la práctica de
mandamientos. Como todos te deben su ex
tencia, sean tambien todos tu herencia y h
rederos de tu Reyno.

V. 14. *Miserere plebi tuae super*

14. Ten piedad de tu pueblo, sobre
qual ha sido invocado tu nombre, y de Isra

quam invocatum est nomen tuum: & Israel quem coaequasti primogenito tuo.

á quien tú has tratado como tu primogénito.

Ten piedad de tu Iglesia, como que es tu pueblo fidelísimo, que invoca y alaba tu nombre como tú lo mandas: está ahora muy afligida: mírala, cuida de ella como el padre mas tierno cuida de su primogénito. Sabemos que jamas tú te olvidarás de ella; pero sueles probarla para purificarla. Lo que pedimos es, que sus miembros no se corrompan ni se pierdan. ¡Oh Padre! ¡Oh el mejor de los Padres! No te olvides, no desprecies tantos hijos pródigos distantes de tu familia. Llámalos, recíbelos, regálalos con tus gracias y favores, para que estos ingratos, asentados á tu banquete, conozcan mejor tu bondad y su ingratitud.

V. 15. *Miserere civitati sanctificationis tuae Jerusalem, civitati requiei tuae.*

15. Ten piedad de Jerusalen, Ciudad santificada por tí, Ciudad de tu reposo.

Defiende esta tu amada Ciudad, tu Corte en la tierra, en todas sus partes, y á todos sus vecinos. Seas especialmente el protector y defensor de aquellos que son perseguidos, pues sin tu auxîlio, sin tu especial socorro, estan expuestos á profanar el carácter con que tú los has santificado, arrodillándose delante de los Idolos, negando la fe para librarse de los tormentos. Puestos en las manos de los Tiranos, sientan el poder de la tuya, y descansen en ella como que es poderosísima. Seas su fuerza, como lo has sido de tantos Mártires. Que las legiones de estos Athletas tuyos ya coronados, te rueguen por ellos. ¡O vosotros santos Mártires, que habeis alcanzado el premio debido á vuestros combates, no os olvidéis de los que pelean por la misma causa! Así como tienen vuestro exemplo para animarse en los tormentos, tengan el socorro de

vuestras oraciones para que merezcan la victoria.

La parte de esta Ciudad llamada á santificarte, á alabarte con mayor zelo, y en la que por eso descansas con mayor complacencia, está poblada de aquellos vecinos que no contentos con observar tus Mandamientos, abrazan tus consejos. Ten piedad de tantas almas de esta clase. Conserva y renueva en todas el espíritu de su vocacion, para que sean siempre el mas precioso adorno de tu Iglesia por sus virtudes, su defensa por unas oraciones mas fervorosas. Inspira á estas almas el suplicarte que infundas tu espíritu á otras muchas en los paises infieles, para que abracen el camino de la perfeccion, al mismo tiempo que tu poder les facilite el seguirlo, quitando los obstáculos que exîsten y se oponen á una vida tan de tu agrado.

V. 16. *Reple Sion inenarrabilibus verbis tuis, & gloriâ tuâ populum tuum.*

16. Hinche á Sion de tus palabras inefables, y á tu pueblo de tu gloria.

Hinche la santa Silla Apostólica Romana, la Sion de tu Jerusalen la Iglesia, su cimiento y fortaleza, hínchela de esta palabra tuya, mas penetrante que las armas de todos sus enemigos. Vengan estas armas á romperse contra esta piedra firmísima quando procuran derribarla. Seas el protector del soberano Pontífice Pio VII., tu Vicario en la tierra, llamado á ser el mas fiel defensor de tu ley, como el mas seguro intérprete de tu palabra: guialo por tu espíritu en el gobierno de todo el rebaño, para la salvacion de nuestras almas: llénalo de tu sabiduría: corrobóralo con tu fuerza, así como á todos aquellos que son llamados á ayudarlo á llevar el peso de su ministerio.

Hinche á todos los Misioneros Apostólicos enviados por esta suprema Silla de esta misma palabra, para que conquisten muchas naciones á la fe, y añade de este modo á la gloria de tu pueblo y de su xefe.

V. 17. *Da testimonium his, qui ab initio creaturae tuae sunt, & suscita praedicationes, quas locuti sunt in nomine tuo prophetae priores.*

17. Dá testimonio á aquellos que desde el principio son tus criaturas, y vivifica las predicciones que hablaron en tu nombre los primeros Profetas.

Continúa en verificar las predicciones de la publicacion de tu Evangelio, y vivifica la predicacion de aquellos que tu espíritu llama á un tan sublime ministerio. Envía muchos Obreros á tu viña: suscita gran número de zelosos Misioneros: corona sus trabajos con la mas abundante cosecha de almas: haz á estos Embaxadores tuyos dignos testigos de lo que tu infalible verdad ha pronosticado y obrado: hazlo por tu nombre, y para la gloria de este santísimo nombre.

V. 18. *Da mercedem substinentibus te, ut prophetae tui fideles inveniantur: & exaudi orationes servorum tuorum.*

18. Remunera á los que te esperan con paciencia, para que tus Profetas sean hallados fieles, y oye los ruegos de tus siervos.

Nosotros esperamos lo que te pedimos, con la mas humilde sumision á los designios de tus impenetrables juicios. Recompensa esta esperanza nuestra con este beneficio, que todos tus Ministros esparcidos entre los Infieles, exerciten siempre su ministerio con la mayor fidelidad, anunciando tu Evangelio aun mas por sus obras y una vida pura, que por sus palabras, para que se santifiquen alumbrando á los Paganos. Su vida está llena de amarguras y aflicciones, de trabajos y persecuciones, de miserias, de hambre y de sed, como la de tus Profetas y Apóstoles. Dales por recompensa y consuelo en este mundo el derribar los Ido-

los, y llamar á muchos á la penitencia pa
acompañarlos al Cielo, donde serás el prem
de los predicadores y de sus prosélitos.

Oye sus ruegos y los nuestros: oye l
oraciones de aquellos Christianos, herman
nuestros, que te invocan en medio de los q
te desprecian. Que nuestras voces reunid
lleguen al pie del trono de tus misericordia
y sufoquen el ruido de las blasfemias de l
Idólatras: reduzcan bien pronto al silencio
los Ministros de sus falsas divinidades.

V. 19. *Secundum benedictionem Aaron de populo tuo, & dirige nos in viam justitiae, & sciant omnes qui habitant terram, quia tu es Deus conspector saeculorum.*

19. Segun la bendicion de Aaron sobr
tu pueblo, enderézanos al camino de la justi
cia; y sepan todos los moradores de la tierr
que tú eres el Dios inspector de los siglos.

Oye estas nuestras oraciones en favor d
aquellos miserables, segun prometiste oir l
invocacion de Aaron y de sus hijos en favo
de los Israelitas, segun la has prometido á tu
Apóstoles, á la reunion de unos quantos d
tus siervos.

Si por tu bondad, y por tu fidelidad en
tus promesas, la bendicion de Aaron era ta
eficaz, ¿la de tus Pontífices y Sacerdotes d
la ley de gracia lo será menos? Purifícano
pues, por los Sacramentos con que estos no
bendicen, y por el mérito del sacrificio qu
ellos te ofrecen por nuestra santificacion: en-
camínanos á todos á la justicia: llámanos á la
perfeccion con un socorro tan eficaz: inspira
á las almas piadosas hacer algunas fervorosa
comuniones, oir Misas, practicar mortifica-
ciones y otras santas obras, dar limosnas &c.
para que los Infieles lleguen á conocer que tu
eres su Dios verdadero como el nuestro. Puri-
ficadas por el cuerpo y la sangre de tu Hijo,
como mas encendidas de tu amor, de zelo

por tu honor y gloria, sus oraciones te serán mas agradables, y mas eficaces para alcanzar lo que te pedimos.

Que aquellos Pontífices y Sacerdotes tuyos esparcidos entre los Idólatras, lleguen á bendecir á muchos por el Bautismo y por los demas Sacramentos, instrumentos de tu propia bendicion. ¡O inspector de los siglos! Que este siglo sea glorioso á los sucesores de San Pedro, y á todos los Ministros de tu Iglesia, por muchas conquistas de almas hasta en los paises mas remotos, como tambien por el restablecimiento de una sólida paz en su seno. ¡O inspector de los siglos! Dá aquella paz tuya, tan superior á los sentidos, la paz de Jesuchristo, á los Pastores y á las ovejas. Dá esta misma paz, mas preciosa que todos los tesoros, y derrama tus mas abundantes bendiciones sobre aquellas personas á quienes tu espíritu, este espíritu de sabiduría, de entendimiento y de consejo, inspirará promover, favorecer y ayudar una obra tan de tu agrado como es la conversion de los Gentiles, tan conducente para tu gloria y honor. Corona sus empresas y esfuerzos para la salvacion de muchísimas almas que las acompañen en la eterna mansion, donde tú serás, tú, ¡ó buen Dios! Tú, Dios de amor. Tú, Dios infinito. Tú mismo serás su recompensa por los siglos de los siglos.

Primo subsit Pastori
gregis incremento.

BA803
L699t

15-313